

Sexo y Matrimonio

Versículos claves: Éxodo 20:14; Mateo 5:27-32; Juan 8:3-11; Romanos 1:24-32; 1ª a Corintios 6:13-20; Efesios 5:21-33

En el séptimo mandamiento Dios establece el principio de autoridad en la relación matrimonial, con la pureza que tenía en el jardín del Edén. Dios ordenó y bendijo el matrimonio y todo lo relacionado con él (Gén. 2:18-25); por lo tanto, la expresión “*santo matrimonio*” es apropiada.

Dado que el matrimonio es bueno y santo, debe ser respetado, honrado y protegido. Todo lo que pervierta, amenace o destruya el matrimonio está condenado por Dios. Por esta razón el séptimo mandamiento condena el adulterio. En esta capítulo estudiaremos la naturaleza del matrimonio, su relación con el sexo y los pecados que lo violan.

I. LA NATURALEZA DEL MATRIMONIO

El matrimonio no es una convivencia social que se haya desarrollado a través de una evolución misteriosa; fue instituido originalmente por Dios como parte de la creación. Por eso, para entender la naturaleza del matrimonio no es menester que acudamos al sicólogo o al consejero matrimonial, sino a la Biblia, la palabra de Dios.

UNA RELACIÓN COMPLEMENTARIA

La Biblia nos dice antes que nada que el matrimonio es una relación complementaria. Ni el hombre ni la mujer fueron hechos para llevar una vida solitaria; el uno sin la otra está incompleto, mas cuando se unen, se complementan mutuamente.

Génesis 2:18-25 narra que después de la creación de Adán Dios dijo “No es bueno que el hombre esté solo, le haré ayuda idónea”; lo cual significa “una ayuda que le sepa corresponder” o que es lo mejor para él.

Antes de crear a la mujer Dios dijo a Adán que viera a todos los animales; y de esta manera se dio cuenta que no estaba “solo”. Pero, a pesar de la gran variedad de animales, no se encontró a ninguno que fuera adecuado o idóneo para él (Gén. 2:19, 20).

Enseguida Dios hizo a la mujer de la costilla del hombre. Cuando Adán despertó y vio a la mujer se identificó inmediatamente con ella: “Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne”.

El escritor inspirado por el Espíritu Santo agrega un hermoso comentario al respecto: “Ahora dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán una sola carne.” Es cierto, entonces, que el hombre y la mujer fueron hechos, literalmente, “el uno para el otro.” Deben complementarse en el matrimonio; pues no son dos seres individuales o solitarios, independientes ni autosuficientes; sino que juntos forman una sola carne.

Aunque la expresión “*UNA CARNE*” se refiere a la unión sexual, incluye mucho más. El hombre y la mujer llegan a ser *UNA VIDA* a medida que van compartiendo sus sentimientos, opiniones, deseos, temores, debilidades, fortalezas, posesiones, Etc. o sea sus propios seres.

Es cierto que mucha gente no se casa debido a muchas causas; incluso, algunos alaban la soltería, como si poseyera un nivel espiritual superior al matrimonio. Tampoco el matrimonio es obligatorio, por supuesto; uno no tiene que casarse para agradar a Dios. También es cierto que muchas veces es mejor quedarse soltero, como lo explica el apóstol Pablo en 1ª a los Corintios 7.

El meollo de todo esto es que Dios diseñó al hombre y a la mujer para el matrimonio; para que de esa manera se vieran complementados.

UNA RELACIÓN EXCLUSIVA

Las Escrituras demuestran que el matrimonio es una relación exclusiva. Los dos son una carne en el sentido completo de la palabra. Nunca puede ni debe existir una tercera persona involucrada en un matrimonio verdadero. En el A. T. Dios permitió actividades como el concubinato y el divorcio, los cuales infringían la exclusividad del matrimonio. Comentando del divorcio Jesús dijo que Dios permitió tales prácticas en ese tiempo, pero fue a causa de la dureza del corazón de la gente; y recalcó que al principio no fue así (Mat. 19:8).

La relación matrimonial debe ser exclusiva ya que es un modelo de la devoción que Dios muestra para con Su pueblo (2ª a Cor. 11:2;

Efe. 5:22, 23). Dios es fiel a Su pueblo y demanda que éste también sea fiel a Dios. No podemos dividir nuestro amor entre dos personas, como no podemos dividir nuestro amor entre dos dioses.

UNA RELACIÓN DE AMOR

Finalmente, el matrimonio es una relación de amor. El esposo y la esposa deben sentirse unidos, no sólo por causa de la ley sino por el amor.

Este aspecto de la relación matrimonial está basado en la relación nupcial de Dios con Su pueblo (Isaías 62:4, 5; Oseas 2:19; 11:4). El amor que muestra Cristo por su esposa, la Iglesia, es un ejemplo específico que han de seguir los esposos (Efe. 5:23-33).

Cuando Pablo exhorta a los esposos a amar a sus esposas, no se está refiriendo al amor romántico ni al sexual, sino al amor cristiano, ágape, que es el genuino, que se da sin interés y pone todo su cuidado por el bienestar de la otra persona. Este es el tipo de amor que Dios demostró por la Iglesia cuando se entregó por ella. Los esposos que comparten este tipo de amor, experimentan el matrimonio tal como Dios quiere que sea.

II. SEXO Y MATRIMONIO

Dios creó a la humanidad como seres sexuales: varón y hembra (Gén. 1:27). El sexo es parte inherente de nuestra naturaleza, como el reír, comer y trabajar. Esto no significa que no deba mantenerse bajo control; y Dios nos ha dicho cómo lograrlo.

La relación sexual, propiamente dicha, fue diseñada por Dios como parte integral del matrimonio. El aspecto sexual es para fortalecer la unidad y el amor en la pareja, los cuales son la esencia misma del matrimonio (Gén. 2:18-24). En consecuencia la unión sexual es mucho más que la mera unión carnal o física; debe ser la máxima expresión de la entrega espiritual que cada uno ha hecho hacia el otro.

El sexo fue hecho para el matrimonio y no el matrimonio para el sexo. Pablo aconsejó el matrimonio para los que por cuya necesidad sexual la fornicación era una tentación imposible de vencer (1^a a Cor. 7:1-9).

Pero, esto no hace del matrimonio una salida sexual legalizada; pues tal idea degrada al matrimonio y al sexo. Lo cual convertiría al matrimonio en una relación de autogratificación en vez de una de entrega; y haría del sexo matrimonial un acto egoísta.

El sexo no es vengonzoso ni impuro, como mucha gente piensa; más bien la Biblia lo presenta como algo hermoso y representativo del amor de Dios, y para este fin fue creado (Gén. 2:18-25). Hebreos 13:4 dice expresamente: “Honroso sea el matrimonio y el lecho sin mancilla.” Con suma delicadeza y santa sexualidad Cantar de los Cantares describe el amor nupcial.

Siendo que la relación sexual fortalece los lazos de amor, compañerismo y unidad, sigue siendo legítima y deseable, aunque la procreación no sea el fin del matrimonio. El uso sensato de anticonceptivos es compatible con la idea que Dios tiene para el matrimonio.

III. SEXO Y PECADO

Siendo tan íntima la relación que existe entre el sexo y el matrimonio, es evidente que las relaciones sexuales fuera del matrimonio son contrarias a la voluntad y propósito de Dios. Por eso la Biblia condena los pecados sexuales.

PRÁCTICAS PECAMINOSAS

“No cometerás adulterio” es la prohibición de Dios que se encuentra en el séptimo mandamiento. Adulterio es la relación sexual de una persona casada con otra que no es su esposo/a. Dicha relación viola la unidad de la relación entre el esposo y la esposa; y provoca la ruptura del matrimonio. El N. T. condena el adulterio (1^a a Cor. 6:9; Heb. 13:4); y es la única causa legítima, que Jesús mencionó, para el divorcio (Mat. 19:9).

La Biblia condena también la fornicación. Esta expresión es usada de dos formas: a veces significa inmoralidad en general; a veces el acto sexual ilegítimo. Obviamente esta última aplicación es la que cabe en Mateo 19:9, aunque se usa en el sentido de adulterio. También se aplica comúnmente al contacto sexual entre dos solteros. Este pecado, llamado a menudo “sexo prematrimonial” es condenado en 1^a a los Corintios 6:9, 10, 13-20; Gálatas 5:19-21; Efesios 5:3.

Otra práctica condenada es el homosexualismo (Rom. 1:24, 27; 1^a a Cor. 6:9, 10). Bajo la ley de Moisés los que practicaban este pecado debían morir (Lev. 20:31).

Se ha llegado a encontrar una distinción entre homosexualidad y homosexualismo. “Homosexualidad” es la posesión de tendencias homosexuales, y el “homosexualismo” es involucrarse voluntariamente en prácticas homosexuales. Lo primero es visto como una

enfermedad curable; y lo segundo como pecado. Por ejemplo, la persona con tendencias homosexuales (lesbiana, homosexual) no necesariamente se entrega a prácticas de este tipo; pues no puede hacerlas y permanecer obediente a Dios. Al igual que el alcohólico, el homosexual debe aprender a controlar su apetito hasta que la gracia de Dios lo libere de ese deseo.

Hay muchas personas que aunque no son homosexuales, como tales se involucran en ese tipo de actividades sólo en busca de placeres y emociones. Dicho comportamiento es peor que el de aquel cuya tendencia lo empuja a esos instintos.

Semejantes prácticas son y serán siempre pecaminosas a causa de la naturaleza del hombre y de la mujer, y de la naturaleza misma del matrimonio. La intención de hacer de estos actos algo NORMAL bajo la “nueva moralidad” va contra la ley y la voluntad de Dios.

DESEOS PECAMINOSOS

Los pecados sexuales pueden ser cometidos con el corazón. Uno de estos es la lujuria; que es el deso de tener relaciones sexuales ilícitas con alguien. Jesús dijo: “El que mira a una mujer y la codicia, ya ha cometido adulterio en su corazón” (Mat. 5:27, 28).

La Biblia condena la lascivia, que es la lujuria habitual, o que se deleita en malos pensamientos (Gál. 5:19; Efe. 4:19).

Si la lujuria es mala; entonces, todo lo que la estimula es malo. Por eso, algunos bailes, vestidos indecentes, manoseo, literatura y películas pornográficas son malos (1ª a Tim. 2:9).

PECADO Y PERDÓN

Al igual que otros pecados, el pecado sexual nos hace culpables ante Dios y merecen Su ira. Así como otros pecados pueden ser perdonados, también este puede ser perdonado. De la misma manera que Jesús perdonó a la mujer encontrada en adulterio (Juan 8:3-11), también Dios perdona nuestros pecados cuando nos arrepentimos sinceramente. Así que, debemos estar dispuestos a perdonar a los que han cometido pecados sexuales. El adulterio no siempre tiene que terminar en el divorcio; pues el verdadero arrepentimiento del (de la) adúltero (a) debe generar el perdón en la parte afectada hacia el infractor. Orar para que Dios nos ayude a evitar estos pecados es mejor que orar por el perdón de los mismos.

